



**Gobernación, Justicia
y Descentralización**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORANDUM- No-513-DEL-2023

PARA: ABOG. PAOLA ZELAYA LEONARDO
JEFA DE UNIDAD TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: ING. JORGE ALBERTO VASQUEZ CRUZ
DIRECTOR DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

ASUNTO: INFORME DE TALLERES Y CAPACITACIONES
REALIZADOS MES DE NOVIEMBRE-2023



FECHA: 06 DE DICIEMBRE DE 2023

Por este medio y dando cumplimiento al MEMORÁNDUM No.435-UTAIP-2023, de fecha 30 de noviembre de 2023, por este medio se remite y adjunta de forma digital y en PDF, el reporte mensual de talleres y capacitaciones realizadas por la Dirección de Desarrollo Económico Local, correspondiente del 01 al 30 de noviembre del presente año.

Atentamente,

c Archivo
Ing. Jorge Vásquez/lm





**Gobernación, Justicia
y Descentralización**

Gobierno de la República

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
UNIDAD DE CAPITAL SEMILLA**

**FONDOS DE CAPITAL SEMILLA
ENTREGADOS A GRUPOS ORGANIZADOS**

**TALLER DE ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA A 25
PEQUEÑOS EMPRENDEDORES BENEFICIADOS DE CAPITAL
SEMILLA EN EL MUNICIPIO DE**

**SAN ANTONIO DE CORTES, DEPARTAMENTO
DE CORTES**



**SAN ANTONIO DE CORTÉS, CORTÉS
TÉCNICO DEL: CLAUDIA MARCELA PADILLA**

TEGUCIGALPA 17/11/2023



1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización a través del Proyecto de Oportunidades de Desarrollo y Empleo Rural (Capital Semilla) realiza el evento de entrega de capital semilla a 25 emprendedores beneficiados con un kit según su rubro económico.

Con el objetivo de fortalecer el crecimiento económico y la gobernabilidad de los municipios nace el Proyecto de Oportunidades de Desarrollo y Empleo Rural, el cual está enfocado a beneficiar a grupos organizados que tienen ideas de comenzar un proyecto productivo que les genere ingresos económicos en su comunidad.

Este proceso se desarrolla en diferentes etapas:

1. Metodología
2. Identificación
3. Selección de emprendedores
4. Revisión y evaluación
5. Priorización de emprendedores
6. Talleres de emprendimiento
7. Fichas técnicas de emprendimiento
9. Conformación de kits de emprendimiento
10. Proceso de especificaciones técnicas de kits de emprendimiento
11. Formulación de perfiles de emprendimiento
12. Proceso de compra de emprendimientos
13. Entrega de equipo por proveedores
14. Firma de actas de entrega y compromiso
15. Entrega de capital semilla a emprendedores
16. Seguimiento y monitoreo para su verificación, evaluación de crecimiento y cálculo de indicadores.

En el municipio de San Antonio de Cortés, Cortés; se le otorga a 25 emprendedores un kit de Capital Semilla, que consiste en: insumos, equipo, herramientas e instrumentos, para beneficiar sus emprendimientos, que han sido priorizados por la municipalidad y han cumplido los criterios de selección. El equipo técnico de la Dirección de Desarrollo Económico Local, cumplió con la entrega de este beneficio el día 17 de noviembre del año 2023, junto a las autoridades de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, autoridades de la Municipalidad, invitados especiales, beneficiarios y pobladores del municipio de San Antonio.



2. OBJETIVO GENERAL

Hacer entrega de 25 kits de Capital Semilla a emprendedores priorizados del municipio de San Antonio de Cortés.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar oportunidades a los emprendedores retornados y con discapacidades.
- Promover e impulsar a través de la entrega de un kit los emprendimientos de 25 familias.
- Brindar oportunidades al género mujer, ya muchas resultan ser madres solteras.
- Cubrir las necesidades de cada emprendedor y ser beneficiados con Capital Semilla.
- Ayudar a que dichos emprendedores se capitalicen al mejorar las condiciones de sus negocios.
- Generar oportunidades de desarrollo y empleo a nivel rural.

3. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Técnico:	Claudia Marcela Padilla
Resultado Institucional:	Genedaras las oprtunidades de Desarrollo y empleo a los grupos organizados para la contribución al emprendimiento local.
Nombre del Producto Final (4)	Fondo de Capital Semilla entregados a personas o grupos organizados
Descripción de la Actividad:	Entrega de Capital Semilla a 25 Emprendedores priorizados en situación de vulnerabilidad.
Nombre del Municipio/ Mancomunidad /Grupo Productivo	San Antonio de Cortés, Cortés
Fecha:	17 De noviembre del 2023

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

El día 15 de noviembre, 2023 los técnicos de Desarrollo Económico Local se desplazaron al municipio de San Antonio de Cortés, Cortés para acompañar y apoyar a la Unidad de Desarrollo Económico Local de la municipalidad en el evento de entrega de Capital Semilla, el cual se realizó el día 17 de noviembre, 2023. Al evento asistió la Mesa Principal para autoridades de la SGJD, el Señor ministro Tomas Vaquero, el Señor alcalde Jesús Eduardo Núñez, el Vice Alcalde Luis López, la diputada del Congreso Nacional Lic. Linda Donaire, el diputado del Congreso Nacional Lic. Samuel Madrid, y diputada suplente Favia Orellana se inició con una oración en agradecimiento a Dios, la entonación del Himno Nacional de Honduras, palabras por el Señor alcalde, palabras por tres emprendedores beneficiados,



palabras por el Señor ministro Vaquero y palabras por parte de los honorables diputados del departamento de Cortés. Presentación de cuadro de danza Folclórica del municipio. Finalizando la jornada con la entrega de certificados y actas de donación, a cada emprendedor y sus respectivos kits.

5. LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS:

- Beneficiar a 25 emprendedores, para mejorar su emprendimiento y ponerlos en marcha.
- Mejoramiento en los ingresos económicos de los emprendedores y a la vez su calidad de vida.
- Oportunidad para los emprendedores de legalizar sus negocios, y realizar el pago de sus impuestos a la municipalidad.
- Los emprendedores al mejorar su economía, habrá desarrollo económico en sus comunidades.
- Con la ayuda recibida, los emprendedores podrán en un futuro generar fuentes de empleo.
- La entrega de Capital Semilla, fue un proceso que inicio en mayo 2023, con los talleres de emprendimiento y la elaboración de los perfiles de cada uno de ellos.
- Cada emprendedor se ha comprometido con la firma de un acta de compromiso y darle un buen uso y manejo de ese capital.

6. ACUERDOS Y COMPROMISOS REALIZADOS

- Con el recibimiento del KIT el emprendedor queda comprometido a darle buen uso y manejo.
- Brindar toda la información que requiera la Técnico UDEL de la municipalidad de cómo ha sido su avance.
- Brindar el apoyo a los técnicos DEL de la SGJD cuando se realice las visitas de monitoreo y seguimiento.
- Con la recepción del Capital Semilla ellos se comprometen a que sus emprendimientos sean sólidos.
- Mejorar su economía personal y familiar para que tengan una mejor calidad de vida.
- Obtener un compromiso de brindar la oportunidad de empleos y así beneficiar a otras familias a alcanzar un desarrollo económico.

7. PLANIFICACION PARA EL PROXIMO TALLER O ACTIVIDAD

- El emprendedor tendrá una participación a todos los procesos de formación, que brinde la Secretaría de Gobernación, SEMPRENDE y cualquier otra institución pública, privada y de cooperación que llegue al municipio.
- Los 25 emprendedores priorizados adquieren el compromiso de que ellos serán parte del montaje de las futuras ferias de emprendedores, organizadas por la Dirección de Desarrollo Económico Local.



8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

8.1 RECOMENDACIONES

- Se recomienda dar seguimiento a los 25 emprendedores en sus emprendimientos.
- Hacer un reporte mensual como están sus ventas si han aumentado o están igual.
- El emprendedor debe seguir capitalizando su negocio para un mayor crecimiento económico.
- Que los emprendedores tengan en cuenta de mantener, la mejor calidad e innovar nuevos productos.
- Que continúen sus procesos de capacitación para reforzar en lo que ya tienen conocimiento y aprender nuevas técnicas y estrategias de venta y promoción de sus negocios.

8.2 CONCLUSIONES

El proyecto de Capital Semilla de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización fortalece el desarrollo económico local de las comunidades que forman el Municipio de San Antonio de Cortés, Cortés; mejorando así la economía de cada emprendedor e impulsando los negocios de 25 personas para generar un ingreso económico digno para sus familias, fortaleciendo la generación de empleo para poder dar ingresos a otras familias del municipio.

9. MATRIZ DE EMPRENDEDORES BENEFICIADOS CON CAPITAL SEMILLA

No.	Nombre del Propietario	Numero de Identidad	Teléfono	Nombre del Negocio	Actividad Económica
1	Pastora Sorto Menjívar	1306-1978-00083		APAGRISAC	Fermentado, secado y procesamiento de cacao orgánico
2	José Norberto Rivera Sabillon	0507-1974-0444		Crel Fernández Medina y Asociados	Recolección de leche y procesamiento de lácteos
3					



Gobernación, Justicia y Descentralización

Gobierno de la República

	Vanessa Lizeth Barahona Quiroz	0507-1987- 00623		Productos Artesanales Talpetate	Transformación de Café y Cacao y producción de dulces artesanales y vinos de fruta.
4	Marvin Antonio Corvera Quiroz	0507-1978- 00107		Pitahaya Corvera	Producción y comercialización de pitahaya
5	Edgardo Antonio López Mancía	0507-1994- 00391		Artesanía Talpetate	Elaboración y pinturas de sombrosos, camisas y muralismo
6	Franklin Rolando Sánchez Rodríguez	0507-1999- 00504		SUBLIMAFSA	Sublimaciones, estampado y diseños
7	Fátima del Carmen Reyes Hernández	0507-1973- 00342		Golosinas y más Dana	Venta de jugos y empanadas
8	Víctor Adán Giménez Gómez	0507-1980- 0113		Carnicería Giménez	Venta de Carne de Cerdo
9	Elsa Marisol Márquez Quiroz	0507-1982- 00655		Tajadas y más Márquez	Procesamiento de tajadas de plátano



Gobernación, Justicia y Descentralización

Gobierno de la República

10	José Antonio Ortiz Valladares	0507-1976-00140		Pizza y jugos Escarlet	Elaboración de pizza y jugos naturales
11	Ever Josué Sosa Quiroz	0501-1985-10657		Servicios Técnicos especializados Samuel	Instalaciones eléctricas y reparaciones de línea blanca y celulares
12	Samuel García García	0507-1967-00066		Ceviches Daydire	Venta de mariscos preparados
13	Darwin David Milla Benítez	0507-1992-00107		Taller de Refrigeración Benítez	Reparación de todo tipo de aires y línea blanca
14	María Suyapa Ramos Baires	0507-1976-00565		Dulce Creaciones en Familia	Pastelería y Repostería
15	Hector Donaldo Quiroz Calderón	0507-2000-00565		Taller mecánico, eléctrico y enderezado y pintado Quiroz	Reparación de carros en la parte mecánica y eléctrica



Gobernación, Justicia y Descentralización

Gobierno de la República

16	Maria de la Cruz Diaz Hernández	1401-1983-00538		Delicias de la Cruz	Venta de quesadillas de cuajada y de lácteos elaborados artesanalmente
17	Alicia Ramos Ramos	1015-1947-00030		Agricultores Organizados	Producción de granos básicos
18	José Luis Hernandez Mongue	0507-1989-00614		Cria y destazo de cerdo "Mi Bendición"	Engorde de cerdo y venta de carne
19	Maria del Carmen Orellana Vásquez	0507-1986-00460		Panaderia Artesanal Orellana	Venta de Pan Artesanal
20	Elizabeth Rivera Medina	0507-1984-00483		Tortillería La Prosperidad	Elaboración y venta de tortillas
21	José Ruberman Orellana Gámez	1317-1961-00127		Molino Ruberman	Elaboración y Producción de Tortillas
22	Fredy Antonio Rodríguez Giménez	1624-1985-00112		Reposteria y Donas Nieto	Venta de donas y Hamburguesas
23	Gilma Zenaida Diaz	0507-2002-00492		Chocolates del Chorri	Elaboración y venta de productos derivados del cacao



Gobernación, Justicia y Descentralización

Gobierno de la República

24	Evelyn Esmeralda Madrid Quiroz	0507-1980- 00209		Dulces y vinos artesanales Talpetate	Venta de dulces elaborados artesanal y vinos de frutas.
25	Juan Ramón Quiroz Serrano	0507-1971- 00025		Granja Avícola Ecológica Quiroz	Cría y producción de huevos sobre pastos

10. ANEXOS

10.1 GALERÍA DE IMÁGENES DEL EVENTO





Gobernación, Justicia y Descentralización

Gobierno de la República

10.2 GALERÍA DE IMÁGENES DE EMPRENDEDORES CERTIFICADOS





10.6 ACTAS DE ENTREGA DE KITS DE CAPITAL SEMILLA POR EMPRENDEDOR.



Gobernación, Justicia
y Descentralización

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ACTA DE ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA A EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE CORTES, CORTES

Por medio de la presente la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), a través de la Dirección de Desarrollo Económico Local (DGDEL), **HACE CONSTAR**: Que entrega Capital Semilla que consiste en equipo, herramientas e instrumentos que serán utilizados para fortalecer los procesos productivos de su emprendimiento a la Señora: **GILMA ZENAIDA DIAZ**, con número de identidad **0507-2002-00492**, Propietaria Inversiones **CHOCOLATES DEL CHORRI**, con la actividad económica de golosinas y más, con residencia en el Municipio de San Antonio de Cortes, Departamento de Cortes, los siguientes insumos:

1. Estufa a gas de 2 quemadores con plancha laterales en acero inoxidable
2. Pulverizador o molino eléctrico para café y cacao 110 v /4000w 25000r/min
3. Licuadora industrial 8 litros 110v
4. Mesa de trabajo de acero inoxidable 4x30x34

Mismo que será utilizado en el proyecto denominado Inversiones **CHOCOLATES DEL CHORRI**, Por lo cual Acepta que el personal de la Unidad de Desarrollo Económico Local UDEL-M de la Municipalidad de San Antonio de Cortes realice las inspecciones, Seguimiento y Monitoreo periódicas, para la identificación, verificación y comprobación del uso correcto, existencia de los mismos y el buen estado físico del equipo.

Acepto que se enviará un informe físico o digital de manera Mensual a la Dirección de Desarrollo Económico Local de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, en cumplimiento a lo pactado en el Acta de Compromiso para evaluar los indicadores de crecimiento y desarrollo económico de su emprendimiento.

Para constancia firmo la presente a los 17 días del mes de noviembre de 2023.

GILMA ZENAIDA DIAZ
ID: No. 0507-2002-00492
RECIBI CONFORME

LUIS ALONSO LOPEZ URBINA
TECNICO UDEL-M DE SAN ANTONIO
DE CORTES, CORTE



JESUS EDUARDO NUÑES SERRANO
ALCALDE MUNICIPAL DE SAN
ANTONIO DE CORTE, CORTES
ID: No. 1307-1963-00119

DEYSI XIOMARA CASTRO
TECNICO DEL/SGJD



Gobernación, Justicia y Descentralización

Gobierno de la República



Gobernación, Justicia y Descentralización

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ACTA DE COMPROMISO

Nombre del Programa: Proceso de Entrega de Capital Semilla a Emprendedores en situación de Vulnerabilidad.

Acompañante del Proceso: La Secretaría de Gobernación, Justicia, y Descentralización a través de la Dirección de Desarrollo Económico Local.

Municipio Beneficiado: San Antonio de Cortes, Departamento de Cortes.

Descripción General del Proyecto: El programa de Capital Semilla busca desarrollar competencias orientadas al desarrollo económico en emprendedores y microempresas de los municipios que son parte del proyecto EUROSAN-DEL, tales como: capacidades empresariales, emprendimiento e innovación y asociatividad de acuerdo con las potencialidades del territorio y del mercado, con el fin de generar empleos e ingresos. El fondo inicial se obtiene por medio de concurso y pueden participar aquellos emprendedores y microempresarios que hayan participado de programas de capacitación y asesoría técnica por la Dirección de Desarrollo Económico Local, El programa de capital semilla permite la creación de nuevos negocios y el fortalecimiento de Microempresas. El emprendedor o microempresario interesado debe dirigirse a las Unidades de Desarrollo Económico Local, para realizar el perfil del proyecto de su emprendimiento, el cual es un requisito para concursar por el Capital Semilla. En reuniones de trabajo se le orientará al emprendedor para realizar su perfil del proyecto de emprendimiento y se evaluarán según criterios definidos por la Dirección de Desarrollo Económico Local, el cual será utilizado para concursar por el Capital Semilla y será evaluado por un Comité de Evaluación de la SGJD.

Por lo tanto, ambas partes se comprometen a: Por parte de la Dirección de Desarrollo Económico Local de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización SGJD:

- A. Proporcionar el Capital Semilla a la Municipalidad de Guayape para ser entregados a los 25 emprendedores beneficiados.
- B. Entregar en las instalaciones de la Alcaldía Municipal todos los KITS de Capital Semilla.
- C. Cubrir los costos de fletes y movilización del Capital Semilla.
- D. Proporcionar Formatos que utilizará la UDEL-M en cumplimiento de sus funciones.



www.sgjd.gob.hn

Escaneado con CamScanner



Gobernación, Justicia y Descentralización

Gobierno de la República



Gobernación, Justicia y Descentralización

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Por parte de la Unidad de Desarrollo Económico Local UDEL-M de la Municipalidad de San Antonio de Cortes, Cortes:

- A. Recibir el Capital Semilla entregado por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización SGJD.
- B. Custodiar el Capital Semilla Manteniéndolo en condiciones optimas previo a entregarlo a los 25 emprendedores.
- C. Entregar el Capital Semilla a cada uno de los 25 emprendedores priorizados y seleccionados por la UDEL-M con el acompañamiento de la DGDEL de la SGJD, según listado proporcionado por la Municipalidad.
- D. Realizar inspecciones, seguimiento, monitoreo y verificación periódicamente cada 15 días a los emprendedores beneficiados para confirmar la existencia, buen uso, condiciones óptimas del Capital Semilla.
- E. Realizar Recomendaciones al Emprendedor de manera que mantenga el Capital Semilla en condiciones optimas y con uso correcto de los mismos.
- F. Remitir a la Dirección de Desarrollo Económico Local de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización de forma digital y física los informes mensuales de supervisión con las evidencias (galería de imágenes e indicadores de impacto en el desarrollo económico) debidamente firmado y sellado por el coordinador de la Unidad de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad y del alcalde Municipal.
- G. Proporcionar a la Dirección de Desarrollo Económico Local de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD) toda información y documentación relativos al proceso de Capital Semilla, que sean solicitados.

Por tanto, ambas partes dan por aceptadas las obligaciones aquí descritas a su fiel cumplimiento.

Firmado a los 03 días del mes de noviembre de 2023.



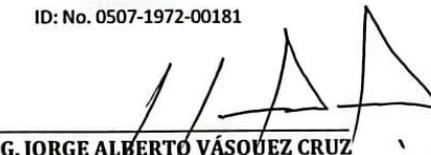
JESUS EDUARDO NUÑES SERRANO
ALCALDE MUNICIPAL DE SAN
ANTONIO DE CORTES
ID: No. 1307-1963-00119



LUIS ALONSO LOPEZ URBINA
TECNICO UDEL-M, SAN ANTONIO
DE CORTES
ID: No. 0507-1972-00181



DEYSI XIOMARA CASTRO
TÉCNICO DGDEL/SGJD
ID: No. 0801-1969-06919



ING. JORGE ALBERTO VÁSQUEZ CRUZ
DIRECTOR DE DGDEL/SGJD
ID: No. 0816-1961-00388



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
UNIDAD DE CAPITAL SEMILLA**

**FONDOS DE CAPITAL SEMILLA
ENTREGADOS A GRUPOS ORGANIZADOS.**

**TALLER DE ENTREGA DE CAPITAL SEMILLA A 25
PEQUEÑOS EMPRENDEDORES BENEFICIADOS DE CAPITAL
SEMILLA EN EL MUNICIPIO DE
SAN FRANCISCO DE YOJOA, DEPARTAMENTO
DE CORTES**



**TÉCNICO DEL: DEYSI XIOMARA CASTRO
TEGUCIGALPA 16/11/2023**

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización a través del Proyecto de Oportunidades de Desarrollo y Empleo Rural (Capital Semilla) realiza el evento de entrega de capital semilla a 25 emprendedores beneficiados con un kit según su rubro económico.

Con el objetivo de fortalecer el crecimiento económico y la gobernabilidad de los municipios nace el Proyecto de Oportunidades de Desarrollo y Empleo Rural, el cual está enfocado a beneficiar a grupos organizados que tienen ideas de comenzar un proyecto productivo que les genere ingresos económicos en su comunidad.

Este proceso se desarrolla en diferentes etapas: 1. Levantamiento y mapeo de productores y emprendedores, 2. Identificación, selección y priorización de emprendedores y productores a visitar, 3. Visita de campo para validar, certificar y revisar emprendedores a priorizar para ser beneficiados con Capital Semilla, 4. Convocatoria a taller de emprendimiento para levantamiento de ficha técnica y asignación de kit, 5. Formulación y elaboración de perfiles de emprendimiento de los 25 emprendedores, 6. Cotización y compra de los kits y 7. Evento de entrega de Capital Semilla para 25 emprendedores.

En el municipio de San Francisco de Yojoa, Cortes, se le otorgo a 25 emprendedores un kit de Capital Semilla, que consiste en: insumos, equipo, herramientas e instrumentos, para beneficiar sus emprendimientos, que han sido priorizados por la municipalidad y han cumplido los criterios de selección. El equipo técnico de la Dirección de Desarrollo Económico Local, cumplió con la entrega de este beneficio el día 16 de noviembre del año 2023, junto a las autoridades de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, autoridades de la Municipalidad, invitados especiales, beneficiarios y pobladores del municipio de San Francisco de Yojoa.

2. OBJETIVO GENERAL

Hacer entrega de 25 kits de Capital Semilla a emprendedores priorizados del municipio de San Francisco de Yojoa, Cortes.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Brindar oportunidades a los emprendedores retornados y con discapacidades.
- ❖ Promover e impulsar a través de la entrega de un kit los emprendimientos de 25 familias.
- ❖ Brindar oportunidades al genero mujer, ya muchas resultan ser madres solteras.
- ❖ Cubrir las necesidades de cada emprendedor y ser beneficiados con Capital Semilla.
- ❖ Ayudar a que dichos emprendedores se capitalicen al mejorar las condiciones de sus negocios.
- ❖ Generar oportunidades de desarrollo y empleo a nivel rural.

3. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Técnico:	Deysi Xiomara Castro
Resultado Institucional:	Generar las oportnidades de Desarrollo y empleo a los grupos organizados para la contribución al emprendimiento local.
Nombre del Producto Final (4)	Fondo de Capital Semilla entregados a personas o grupos organizados
Descripción de la Actividad:	Entrega de Capital Semilla a 25 Emprendedores priorizados en situación de vulnerabilidad.
Nombre del Municipio/ Mancomunidad /Grupo Productivo	San Francisco de Yojoa, Cortes
Fecha:	16 De Noviembre del 2023

4. ACTIVIDADES REALIZADAS

El día 15 de noviembre del, 2023 los técnicos de Desarrollo Económico Local se desplazaron al municipio de San Francisco de Yojoa, Cortes, para acompañar y apoyar a la Unidad de Desarrollo Económico Local de la municipalidad en el evento de entrega de Capital Semilla, el cual se realizó el día 16 de noviembre, 2023. Al evento asistió la Mesa Principal para autoridades de la SGJD, el Señor ministro Tomas Vaquero, Vice Ministro Sergio Coello, Director de DEL Ing. Jorge Alberto Vásquez, el Señor Alcalde, regidores de la municipalidad y directores de la SGJD, se inició con una oración en agradecimiento a Dios, la entonación del Himno Nacional de Honduras, palabras por el Señor Alcalde, palabras por tres emprendedores beneficiados.

Señor Ministro Vaquero y el Vice Ministro Coello. Presentación de cuadro de danza Folclórica Finalizando la jornada con la entrega de certificados y actas de donación, a cada emprendedor y sus respectivos kits.

5. LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS:

- Beneficiar a 25 emprendedores, para mejorar su emprendimiento y ponerlos en marcha.
- Mejoramiento en los ingresos económicos de los emprendedores y a la vez su calidad de vida.
- Oportunidad para los emprendedores de legalizar sus negocios, y realizar el pago de sus impuestos a la municipalidad.
- Los emprendedores al mejorar su economía, habrá desarrollo económico en sus comunidades.
- Con la ayuda recibida, los emprendedores podrán en un futuro generar fuentes de empleo.
- La entrega de Capital Semilla, fue un proceso que inicio en junio 2023, con los talleres de emprendimiento y la elaboración de los perfiles de cada uno de ellos.
- Cada emprendedor se ha comprometido con la firma de un acta de compromiso y darle un buen uso y manejo de ese capital.

6. ACUERDOS Y COMPROMISOS REALIZADOS

- Con el recibimiento del KIT el emprendedor queda comprometido a darle buen uso y manejo.
- Brindar toda la información que requiera la Técnico UDEL de la municipalidad de cómo ha sido su avance.
- Brindar el apoyo a los técnicos DEL de la SGJD cuando se realice las visitas de monitoreo y seguimiento.
- Con la recepción del Capital Semilla ellos se comprometen a que sus emprendimientos sean sólidos.
- Mejorar su economía personal y familiar para que tengan una mejor calidad de vida.
- Obtener un compromiso de brindar la oportunidad de empleos y así beneficiar a otras familias a alcanzar un desarrollo económico.

7. PLANIFICACION PARA EL PROXIMO TALLER O ACTIVIDAD

- El emprendedor tendrá una participación a todos los procesos de formación, que brinde la Secretaría de Gobernación, SEMPRENDE y cualquier otra institución pública, privada y de cooperación que llegue al municipio.
- Los 25 emprendedores priorizados adquieren el compromiso de que ellos serán parte del montaje de las futuras ferias de emprendedores, organizadas por la Dirección de Desarrollo Económico Local.
-

8. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

8.1 RECOMENDACIONES

- ❖ Se recomienda dar seguimiento a los 25 emprendedores en sus emprendimientos.
- ❖ Hacer un reporte mensual como están sus ventas si han aumentado han disminuido o se mantienen igual.
- ❖ El emprendedor debe seguir capitalizando su negocio para un mayor crecimiento económico.
- ❖ Que los emprendedores tengan en cuenta de mantener, la mejor calidad e innovar nuevos productos.
- ❖ Que continúen sus procesos de capacitación para reforzar en lo que ya tienen conocimiento y aprender nuevas técnicas y estrategias de venta y promoción de sus negocios.

8.2 CONCLUSIONES

El proyecto de Capital Semilla de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización fortalece el desarrollo económico local de las comunidades que forman el Municipio de San Francisco de Yojoa, Cortes; mejorando así la economía de cada emprendedor e impulsando los negocios de 25 personas para generar un ingreso económico digno para sus familias, fortaleciendo la generación de empleo para poder dar ingresos a otras familias del municipio.

9. MATRIZ DE EMPRENDEDORES BENEFICIADOS CON CAPITAL SEMILLA

LISTADO DE EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE YOJOA, BENEFICIADOS CON CAPITAL SEMILLA						
No.	Nombre del Propietario	Numero de Identidad	Teléfono	Nombre del Negocio	Actividad Económica	Aporte de Capital Semilla de la SGJD
1	DINA SARAY ROMERO	0209-1977-00161		Inversiones DIMAJI	Confeccion y Serigrafía	1Lapto Procesador, corel,Pantalla de 15 pul. Graficos Intel, Lector de Huella,Teclado Retroiluminado1 Maquina de Sublimacion Industrial,Impresora

2	SANTOS ISIDRO INESTROZA	0508- 1961- 00183		Taller Rio Lindo	Mecanico General	1Taladro Percutor inhalambrico, 1 Soldadora de Electrodo 1Compresor de Banda, 1Esmeriladora 9 pulg. 1 caja de Herramientas metálica,de 3 gavetas 1 gato Hidraulico de patin de 3.0 toneladas
3	JAIRO DANIEL CARTAGENA	0508- 1993- 00174		Taller Automotriz el Chino	Automotriz Elecctrica	1Soldadora INVERTER Digital Portátil,1 Caja de Herramientas Metalica de 3 Gavetas 1,Compresor de Banda, 1 Esmeril de Banco de 6 pulg. 1 Escaner Lauch, 1 Tester Electrico Automotriz
4	GERMAN DAVID QUINTANA SANTOS	0501- 2000- 05643		Taller Automotriz la Valencia	Mecanico	1 Pluma Hidraulica 2 ton. Para levantar motor,1 Gato Hidraulico de Patin 3.0 toneladas1 Caja de Herramientas metálica de 3gavetas, desarmadores, llaves,1 Esmeril de Banco de 6 pulg. 1Compresor de banda 120 voltios,Horizontal, 1Prensa Hidraulica tipo H con Piston de 12 Toneladas
5	CRISTIAN ROBERTO MEJIA MATA	1613- 1977- 00679		Taller Automotriz BLAZE	Taller de Pintura y Enderezado	1Compresor de aire de 60 gls. 155 psi 3.7HP 120/220v Vertical, 1Pistola pulverizadora por gravedad HVLP DE 1.3 MM para capa base,1 caja de herramientas metálica de 3 gavetas

						,desarmadores, Llaves fijas, mixtas,1 Esmeriladora 9 pulg. Angular 4 ½ 2,400W
6	ALEJANDRO PEREZ	0607- 1954- 00006		Taller EMPEGA	Estructuras Metalicas	1Taladro Percutor1/2 Inhalambrico 20 v Max2 Bateria,1 caja de Herramientas Metalica de 3 gavetas, desarmadores, llaves fijas ,Mixtas,1 Soldadora INVERTER120/230 Portatil, 1 Esmeriladora 9 pulg. Angular de 4 ½ 2,400 W. 1 Cortadora de Metal Tronzadora de 14 pulg. 120V 1 Compresor de Banda 120 Voltios 60 lts Horizontal
7	JOSE RAUL MEJIA HERNANDEZ	0508- 1965- 00259		Purificadora la Orquidea	Agua Purificada	1 Tinaco Rotoplast de 10,000 Litros Neutro para interior
8	JOSE WALTER PORTILLO RIVAS	0508- 1987- 00083		El Patio de las Codorniz	Avicultura	3 Incubadoras para 112 Huevos 110V, Set Alimentadores Para Pollo capacidad 10 KG, 3 piezas 1 Set de 20 Bebederos para aves 7.5 lts, 2 piezas
9	HANMELIN LEONIDAS GONZALES	1218- 1991- 00198		Gallinitas el Dorado	Avicultura	3 Incubadoras para 112 Huevos 110V, Set Alimentadores Para Pollo capacidad 10 KG, 3 piezas 1 Set de 20 Bebederos para aves 7.5 lts, 2 piezas

10	MERCEDES ELIZABETH RUBIO CHAVEZ	0501- 1966- 07389		Delicias Amor	Panaderia y Reposteria	Horno a gas ACERINOX, consumo de gas, GLP 2.08kg/h pizza,torta,pan etc.1 Batidora Industrial 10 litros 110 V
11	JUAN CARLOS FUENTES ARIAS	0504- 1974- 00136		Artesanias Fuentes	Elaboracion de Artesanias de Concreto	Taladro Percutor ½ Inhalambrico20V Maximo2 baterias Esmeriladora 9 pulg. Angular 4 ½ 2,400W, Bolso de Herramientas manuales 156pzs.(herramientas varias)
12	JUSTO RUFINO FERNANDEZ	0508- 1962- 00152		Ebanisteria Fernandez	Elaboracion de Puertas, Mesas y otras	1 Sierra de mesa/banco 1800W,i Sierra de Inglete 12"15 Amp.,1 Esmeriladora 9 pulg. Angular,1 Taladro percutor Inhalambrico, 1 Compresor de Banda 120V 1 Sierra Caladora con velocidad variable,1 Bolso de herramientas Manuales 156 pzs. Herramientas Varias
13	GLORIA ARRIAGA SABILLON	0507- 1965- 00114		Granja Avicola Arriaga	Avicultura	3 Incubadoras para 112 Huevos 110V, Set Alimentadores Para Pollo capacidad 10 KG, 3 piezas 1 Set de 20 Bebederos para aves 7.5 lts, 2 piezas

14	OSMIN ORELLANA GONZALES	0508- 1977- 00411		Novedades LyC	Sublimacion y Serigrafia	1Maquina de sublimación Industrial Multiusos (impresora) 1 Plotter Electrico de corte mediano 120V
15	JOSE ROBERTO SABILLON CANALES	0508- 1985- 00123		Granja Avicola Sabillon y Asociados	Granja de Pollos	1 Cortadora de Pollo Electrica Automatica,110V 1 Desplumadora de aves de 2hp 220V, 3 lavaderos para pollos (kg.650)
16	EDIS GARCIA YANES	0209- 1968- 00414		Proyecto Agricola Garcia Medina	Piscicultura	2 Blower Vortex de 3hp 220V 1ph 2 Bomba para Agua Centrifuga 2hp Superficial de 90L/M 110V
17	FREDI ARMANDO MAYORGA LOPEZ	0505- 1994- 00068		Fragancias Mayorga Bardales	Elaboracion de Esencias de Fragancias	1Rellenadora Manual con Capacidad 10 a 20 lts. Con tolva de acero Inoxidable, 2 mesas de Trabajo de Acero Inoxidable 4x30x34
18	NELSON JOAQUIN FIGUEROA GUTIERREZ	0508- 1980- 00214		Panaderia Doña Andrea	Panaderia	1 Horno a gas Acerinox consumo de gas GLP 2. 08kg./h (pizza, torta, pan) 1 Batidora Industrial 10 litros 110V
19	MERCEDES ARRIAGA PEREZ	0508- 1975- 00097		Carniceria Vale	Porcicultura	1 Molino Electrico para Moler Carne y chorizo 1hp 220V, 1 Sierra Electrica Cortadora de

						Carne/Hueso120 220V
20	ROSARIO ALVARADO	0507- 1968- 00308		Zapateria Chayo	Elaboracion y Reparacion de zapatos	1 Maquina Electrica de Costura de poste 120/ 220V
21	MARIA ISABEL RAMOS MENDOZA	0508- 1979- 00483		Decoraciones ISA	Decoraciones para Eventos	1 Maquina para hacer Palomitas con llantas 120V, 1 Maquina para hacer Algodón de azúcar 120V, 1 Maquina para hacer Granitas (nieves) de 120V
22	FELIX DIAZ MARADIAGA	0508- 1981- 00365		Frutas don Felix	Venta de Frutas	1 Troco Movil para venta de frutas y verduras con 6 depositos, 1 Exprimidor Manual de frutas de 21 pulg., 1 Hielera Grande, 1 Vitrina pequeña de Vidriocon marco de aluminio
23	SUYAPA ELISABETH SABILLON GUARDADO	5008- 1978- 00378		Totilleria Elisabeth	Tortilleria	1 Plancha de gas para tortillería,(16x48x34) con marco de aluminio,1 Maquina para hacer Tortillas manual MR especial con despegador, 1 Selladora eléctrica de mesa para plástico de 12 pulg. 120V
24	CLAUDIA ROXANA SABILLON MONTERROZA	0508- 1998- 00077		Porqueriza Roxy	Porcicultura	1 Molino Electrico para moles carne/p. Chorizo 1hp 110V, 1 Sierra Electrica Cortadora de

						Carne/hueso 120/220V
25	NALLELY CRUZ DIAZ	0508- 2002- 00352		Sala Belleza Nallely	de Sala Belleza Nallely	de 1Silla Hidraulica Reclinable para Corte Cabello para Mujer, 1 Shampusera para lavado de Cabello, 1 Secadora de Cabello,1 kits de Maquinas eléctricas para corte de Cabello,1 Lampara Ultra violeta eléctrica de 110V para uñas

10. ANEXOS

10.1 GALERÍA DE IMÁGENES





**DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL
UNIDAD DE PRE-INVERSIÓN**



**TALLER DE CAPACITACIÓN REALIZADO PARA LA ELABORACIÓN DE
PERFILES EN PRE INVERSIÓN EN LOS MUNICIPIOS Y FORMACIÓN
TÉCNICA A TÉCNICOS MUNICIPALES DE UNIDADES (UTM y UDEL) EN
LA FORMULACIÓN Y PERFILAMIENTO DE PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA EN OBRA GRIS, PRODUCTIVOS,
EMPRENDEDURISMO Y SOCIALES**

**MANCOMUNIDADES DE CONSEJO INTERMUNICIPAL
HIGUITO, PUCA, CHORTÍ Y MANCORSARIC**

TECNICO DEL: JEANNETTE ROMERO MARTÍNEZ

TEGUCIGALPA MDC. 30 DE NOVIEMBRE 2023

1.INTRODUCCIÓN

El desarrollo local en el país es una de las variables claves para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y que las generaciones presentes generen las condiciones necesarias para el bienestar de las generaciones futuras es un desafío para un país que se encuentra en vías de desarrollo, y más aún en la zona rural donde los índices de pobreza son elevados.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de gestión municipal para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y lograr una mejor categoría de desarrollo, la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización a través de la Dirección de Desarrollo Económico Local, brinda a los municipios de nuestro país, el apoyo técnico en materia de Pre-Inversión en los Proyectos Municipales, Perfilación de Proyectos y Bancos de Proyectos; el cual está enfocado en capacitar a sus técnicos en la planificación, organización y ejecución de proyectos y de esta forma ejecutar exitosamente los proyectos que vendrán a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y general el desarrollo que se busca.

2.OBJETIVO GENERAL

Capacitar a técnicos encargados de los proyectos (UTM, UDEL) de cada alcaldía municipal en la perfilación de proyectos y manejo del Banco Municipal de Proyectos.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Asesorar en el tema de proyectos a técnicos municipales (UTM, UDEL)
- Sensibilización del software del Banco Municipal de Proyectos de la SGJD.

3.INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Técnico:	Jeannettee Romero Martínez
Resultado Institucional:	Incorporados en la y gestión de las mancomunidades y municipios socios los técnicos UTM y UDEL se han formado y capacitado en procesos de pre- inversión de proyectos de infraestructura, productivos y de emprendedurismo priorizados y aprobados en presupuesto municipal.
Producto Final 3	Perfiles pre-inversión elaborados según plan de desarrollo municipal (PDM)para beneficio de los municipios
Nombre del Producto Intermedio: 9	Taller de capacitación realizados para la elaboración de perfiles en pre inversión en los municipios y formación técnica a técnicos municipales de unidades (UTM y UDEL) en la formulación y perfilamiento de proyectos de

	infraestructura en obra gris productivos, emprendedurismo y sociales.
Descripción de la Actividad:	Capacitación y llenado de fichas de proyectos
Nombre de Mancomunidades participantes	Mancomunidades de Consejo Intermunicipal HIGUITO, PUCA, CHORTÍ Y MANCORSARIC
Fecha:	Días 27, 28 y 29 de noviembre de 2023

4.ACTIVIDADES REALIZADAS

La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización a través de la Dirección de Desarrollo Económico Local y su Unidad de Pre-Inversión municipal tiene como propósito fortalecer a los técnicos municipales en materia de proyectos por medio de talleres de capacitación en el tema de Pre Inversión Municipal, formulación y perfilación de proyectos, así mismo capacitar a los técnicos en el uso y manejo de la plataforma virtual del Banco Municipal de Proyectos.

Se realizó la jornada de capacitación de forma presencial en el Hotel casa Real de la Ciudad de Santa Rosa de Copán, departamento de Copán, los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2023 a los municipios de: Corquín, Nueva Arcadia, Copán Ruinas, Las Flores, Florida, Lepaera, Santa Rita, Santa Rosa de Copán; el proceso de capacitación se desarrolló de forma satisfactoria contando también con la presencia de municipios del CONSEJO INTERMUNICIPAL HIGUITO, las Mancomunidades PUCA, CHORTÍ, MANCORSARIC y la Agencia de Desarrollo Estratégico Local de Santa Rosa de Copán ADELSAR; la participación de los técnicos municipales que fue a lo largo de toda la jornada de capacitación contando con el apoyo del programa de Gobernabilidad Local para Honduras GLH-USAID.

5.LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS

Un taller de capacitación realizado para la elaboración de perfiles en Pre Inversión en los municipios y elaboración de fichas de perfil con técnicos municipales adscritos al CONSEJO INTERMUNICIPAL HIGUITO, personal de la Mancomunidad y también técnicos de las Mancomunidades PUCA, CHORTÍ, MANCORSARIC así como personal de la Agencia de Desarrollo Estratégico Local de Santa Rosa de Copán ADELSAR.

6.ACUERDOS Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Se queda en consenso con cada técnico municipal en seguir perfilando cada uno de sus proyectos que estén dentro de sus PDM Y PIMA, asignación de usuario y contraseña.

7. PLANIFICACIÓN DEL PRÓXIMO TALLER O ACTIVIDAD

Por parte de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización a través de la Dirección de Desarrollo Económico Local y la Dirección de Infotecnología la asignación de usuario y contraseña para acceder a la plataforma Banco Municipal de Proyectos BMP, DEL.

8.RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

8.1 RECOMENDACIONES

Que las municipalidades tengan a bien capacitar al técnico encargado de proyectos como prioridad, técnicos UTM, UDEL y demás técnicos si así lo deseara.

8.2 CONCLUSIONES

El proceso de capacitación se desarrolló de forma satisfactoria contando con el apoyo del programa de Gobernabilidad Local para Honduras GLH-USAID y con la participación de los técnicos municipales de los Municipios de Corquín, Nueva Arcadia, Copán Ruinas, Las Flores, Florida, Lepaera, Santa Rita y Santa Rosa de Copán, así como también los técnicos de las Mancomunidades, PUCA, CHORTÍ, MANCORSARIC y personal de la Agencia de Desarrollo Estratégico Local de Santa Rosa de Copán ADELSAR.

9.ANEXOS

9.1 GALERÍA DE IMÁGENES



Taller sobre Pre Inversión Municipal



Exposición sobre ideas de proyecto y árbol de problemas y objetivos



9.4 INVITACIÓN AL TALLER DE PRE-INVERSIÓN



Tegucigalpa M.D.C; 7 de noviembre de 2023

LIC. MARISELA ESPINOZA PINEDA.
Gerente de la Unidad Técnica Intermunicipal UTI
MANCOMUNIDAD CONSEJO INTERMUNICIPAL RÍO HIGUITO
Su oficina.

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización **SGJD** a través de la Dirección General de Desarrollo Económico Local **DGDEL**, y en coordinación con la Mancomunidad Consejo Intermunicipal Río Higuito; HIGUITO.: Tienen el Honor de Invitarle a la Jornada de Capacitación en el tema de Pre-Inversión en los proyectos, para la formulación y elaboración de Perfiles de proyectos en los Municipios y la Socialización del Banco Municipal de Proyectos (BMP) dirigido a técnicos municipales, encargados de la Unidad Técnica Municipal UTM y Unidad de Desarrollo Económico Local UDEL-M.

El desarrollo de esta actividad se realizará en conjunto con el Programa de Gobernabilidad Local para Honduras PGLH/USAID en la Ciudad de Santa Rosa de Copán; sede de la Mancomunidad Consejo Intermunicipal Río Higuito; HIGUITO.

Fecha: 27, 28 y 29 de noviembre de 2023
Hora: 8:30 AM - 4:30 PM.

Se solicita listado de los técnicos que participarán en la jornada de capacitación, con sus respectivos números de contacto.

Agradezco mucho su atención.

----- Salto de página -----